



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN HD

VISTO: el Expte. N° 2022-05972757-
referenciado: Actualización Nomenclador de Fonoaudiología, y

CONSIDERANDO:

Que por el referenciado expediente la Subdirección de Rehabilitación y Apoyo Social, tramita la actualización del arancel de los módulos y prácticas del Nomenclador Único de Fonoaudiología.

Que la OSEP brinda respuesta a la demanda de afiliados que requieren de la cobertura de prestaciones de Fonoaudiología, también bajo la modalidad de oferta prestacional convenida en el marco del Nomenclador Único.

Que considerando el desfase sufrido en los valores como consecuencia del contexto inflacionario y que el último ajuste de valores se aprobó para las prestaciones del mes Noviembre del 2023, resulta necesario realizar una adecuación y actualización de sus valores en el mes de Abril y Julio de 2024, esto con el objeto de continuar garantizando a los afiliados la cobertura que demande este segmento de afiliados.

Que atento a la situación planteada, se llevó a cabo un análisis exhaustivo del Nomenclador vigente y dado el tiempo transcurrido desde la última actualización; se desprende la necesidad de equilibrar la relación entre los módulos y prácticas (prestación-arancel), por lo que resulta necesario establecer un criterio de actualización con impacto homogéneo en los componentes del valor total (coseguro y a cargo OSEP) conforme al siguiente detalle que surge de los ANEXOS complementarios:

- A partir de Abril 2024: de un 50% a cargo OSEP y 50% a cargo del afiliado.
- A partir de Julio 2024: en un 30% a cargo OSEP y 30% a cargo del afiliado.
- Con el objetivo de incrementar la cartera prestacional y brindar respuesta a la demanda, es menester efectuar llamado a Prestadores individuales de todas las especialidades de fonoaudiología a partir de Agosto del 2024 por tres meses.

Que toma conocimiento de lo actuado la Dirección de Salud y sugiere teniendo en cuenta lo expuesto proceder con lo peticionado.

Que se agrega informe de la Subdirección de Finanzas y Presupuestos sobre el impacto presupuestario de la propuesta con el aval de la Dirección de Servicios Administrativos.

Por ello; atento lo dispuesto en el Art.40° del Decreto Ley N° 4373/63 y sus modificatorias.

**EL HONORABLE DIRECTORIO
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - Tener por autorizada la actualización de los valores de las Prestaciones del Nomenclador de Fonoaudiología, según se detalla a continuación y conforme ANEXO I que forma parte de la presente norma legal:



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

- A partir del mes de Abril 2024: un 50% a cargo OSEP y 50% a cargo del afiliado.
- A partir del mes de Julio 2024: un 30% a cargo OSEP y 30% a cargo del afiliado.

ARTICULO 2º - Encomendar al Departamento de Convenios arbitre los actos útiles y necesarios para la implementación de lo dispuesto en la presente norma legal.

ARTICULO 3º - Autorizar el llamado a prestadores de Fonoaudiología a partir del mes de Agosto del 2024 y por el término de tres meses, tanto de profesionales individuales como Instituciones, que puedan dar respuesta a las prestaciones del Nomenclador Único de Fonoaudiología para afiliados con y sin discapacidad.

ARTICULO 4º - Ordenar su comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N° 22 - SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 24-07-2024.
m.m.



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ANEXO I

CONSULTA GENERAL (2/año)

Módulo	Práctica	Descripción	Periodo	Coseguro	Carga OSEP	Valor Total
673-00	01-250107-00	Consulta Fonoaudiológica	A partir de Abril 2024	\$ 3.300	\$ 3.470	\$ 6.770
			A partir de Julio 2024	\$ 4.290	\$ 4.510	\$ 8.800

TRASTORNOS EL LENGUAJE Y DE LA COMUNICACIÓN

Módulo	Práctica	Descripción	Periodo	Coseguro	Carga OSEP	Valor Total
NA	03-310159-00	Evaluación de la Comunicación y el Lenguaje niños y adultos (incluye cualquier tipo de Test)	A partir de Abril 2024	\$ 2.400	\$ 4.640	\$ 7.040
			A partir de Julio 2024	\$ 3.120	\$ 6.030	\$ 9.150

DEGLUCIÓN Y DISFAGIA

Módulo	Práctica	Descripción	Periodo	Coseguro	Carga OSEP	Valor Total
NA	03-310161-00	Evaluación de disfagia/deglución	A partir de Abril 2024	\$ 2.400	\$ 4.640	\$ 7.040
			A partir de Julio 2024	\$ 3.120	\$ 6.030	\$ 9.150

SISTEMA FONOESTOMATOLOGÍA

Módulo	Práctica	Descripción	Periodo	Coseguro	Carga OSEP	Valor Total
NA	03-310163-00	Evaluación de sistema estomatognático	A partir de Abril 2024	\$ 2.400	\$ 4.640	\$ 7.040
			A partir de Julio 2024	\$ 3.120	\$ 6.030	\$ 9.150



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

VOZ						
Módulo	Práctica	Descripción	Periodo	Coseguro	Carga OSEP	Valor Total
NA	03-310164-00	Evaluación fonaudiológica antes y después del tratamiento	A partir de Abril 2024	\$ 2.400	\$ 4.640	\$ 7.040
			A partir de Julio 2024	\$ 3.120	\$ 6.030	\$ 9.150

SISTEMA VESTIBULAR Y EQUILIBRIO						
Módulo	Práctica	Descripción	Periodo	Coseguro	Carga OSEP	Valor Total
NA	03-310184-00	Evaluación de Vértigo Posicional Paraxístico Benigno (VPPB).	A partir de Abril 2024	\$ 2.400	\$ 5.030	\$ 7.430
			A partir de Julio 2024	\$ 3.120	\$ 6.540	\$ 9.660

NA	03-310178-00	Evaluación del tinnitus	A partir de Abril 2024	\$ 2.400	\$ 4.640	\$ 7.040
			A partir de Julio 2024	\$ 3.120	\$ 6.030	\$ 9.150

SISTEMA FONOESTOMATOLOGÍA						
Módulo	Práctica	Descripción	Periodo	Coseguro	Carga OSEP	Valor Total
674-00	03-250109-00	Tratamiento de sistema estomatognático (incluye ATM, Bruxismo, Respirador bucal, Parálisis Facial, Apneas, transgénero)	A partir de Abril 2024	\$ 1.880	\$ 3.960	\$ 5.840
			A partir de Julio 2024	\$ 2.440	\$ 5.150	\$ 7.590

VOZ						
Módulo	Práctica	Descripción	Periodo	Coseguro	Carga OSEP	Valor Total
NA	03-310165-00	Tratamiento de vocal (incluye rehabilitación y/o habilitación vocal, educación vocal, adecuación vocal en personas transgéneros)	A partir de Abril 2024	\$ 1.880	\$ 3.960	\$ 5.840
			A partir de Julio 2024	\$ 2.440	\$ 5.150	\$ 7.590



GOBIERNO DE MENDOZA
 OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
 PÚBLICOS DE MENDOZA

SISTEMA VESTIBULAR Y EQUILIBRIO						
Módulo	Práctica	Descripción	Periodo	Coseguro	Carga OSEP	Valor Total
687-00	03-310129-00	Rehabilitación vestibular	A partir de Abril 2024	\$ 1.730	\$ 5.800	\$ 7.530
			A partir de Julio 2024	\$ 2.250	\$ 7.540	\$ 9.790

NA	03-310183-00	Exámen físico Hints: test de impulso cefálico, nistagmo, test de Skew.	A partir de Abril 2024	\$ 5.250	\$ 7.740	\$ 12.990
			A partir de Julio 2024	\$ 6.830	\$ 10.060	\$ 16.890

NA	03-310187-00	Examen del sistema oculomotor: sacadas-seguimiento ocular	A partir de Abril 2024	\$ 5.250	\$ 7.740	\$ 12.990
			A partir de Julio 2024	\$ 6.830	\$ 10.060	\$ 16.890

NA	03-310188-00	Maniobras de reposicionamiento canalicular	A partir de Abril 2024	\$ 2.600	\$ 5.800	\$ 8.400
			A partir de Julio 2024	\$ 3.380	\$ 7.540	\$ 10.920

AUDIOLOGÍA						
Módulo	Práctica	Descripción	Periodo	Co-pago	Carga OSEP	Valor Total

NA	03-310171-00	Acufenometría	A partir de Abril 2024	\$ 2.250	\$ 3.870	\$ 6.120
			A partir de Julio 2024	\$ 2.930	\$ 5.030	\$ 7.960

NA	03-310168-00	Audiometría tonal de alta frecuencia	A partir de Abril 2024	\$ 2.250	\$ 3.870	\$ 6.120
			A partir de Julio 2024	\$ 2.930	\$ 5.030	\$ 7.960

677-00	01-310102-00	Audiometría tonal liminar	A partir de Abril 2024	\$ 2.250	\$ 3.870	\$ 6.120
			A partir de Julio 2024	\$ 2.930	\$ 5.030	\$ 7.960

677-00	01-310103-00	Logoaudiometría (vía aérea y ósea)	A partir de Abril 2024	\$ 2.250	\$ 3.870	\$ 6.120
--------	--------------	------------------------------------	------------------------	----------	----------	----------



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

			A partir de Julio 2024	\$ 2.930	\$ 5.030	\$ 7.960
NA	03-310185-00	Microfónicas cocleares	A partir de Abril 2024	\$ 2.250	\$ 3.870	\$ 6.120
			A partir de Julio 2024	\$ 2.930	\$ 5.030	\$ 7.960
NA	03-310173-00	Potencial evocado auditivo automatizado (screening) (AABR)	A partir de Abril 2024	\$ 4.140	\$ 7.730	\$11.870
			A partir de Julio 2024	\$ 5.380	\$ 10.050	\$15.430
677-00	01-310104-00	Prueba supraliminar (reclutamiento, adaptación y fatiga c/u)	A partir de Abril 2024	\$ 2.250	\$ 3.870	\$ 6.120
			A partir de Julio 2024	\$ 2.930	\$ 5.030	\$ 7.960
NA	03-310176-00	Test de Hiperacusia	A partir de Abril 2024	\$ 2.250	\$ 3.870	\$ 6.120
			A partir de Julio 2024	\$ 2.930	\$ 5.030	\$ 7.960

VOZ

Módulo	Práctica	Descripción	Periodo	Co-pago	Carga OSEP	Valor Total
NA	03-310166-00	Laboratorio de la voz (PRAAT o ANAGRAF)	A partir de Abril 2024	\$ 2.480	\$ 9.280	\$11.760
			A partir de Julio 2024	\$ 3.220	\$ 12.060	\$15.280

SISTEMA VESTIBULAR Y EQUILIBRIO

Módulo	Práctica	Descripción	Periodo	Co-pago	Carga OSEP	Valor Total
678-00	01-310101-00	Videonistagmografía	A partir de Abril 2024	\$ 8.280	\$ 15.470	\$23.750
			A partir de Julio 2024	\$10.760	\$ 20.110	\$30.870



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

NA	03-310153-00	Test impulsivo cefálico asistido por video (vHIT)	A partir de Abril 2024	\$ 6.350	\$ 17.330	\$23.680
			A partir de Julio 2024	\$ 8.260	\$ 22.530	\$30.790

AUDIOLOGÍA

Módulo	Práctica	Descripción	Periodo	Co-pago	Carga OSEP	Valor Total
NA	03-310169-00	Audiometría a campo libre	A partir de Abril 2024	\$ 2.250	\$ 6.770	\$ 9.020
			A partir de Julio 2024	\$ 2.930	\$ 8.800	\$ 11.730

NA	03-310170-00	Audiometría infantil por juego	A partir de Abril 2024	\$ 2.250	\$ 6.770	\$ 9.020
			A partir de Julio 2024	\$ 2.930	\$ 8.800	\$ 11.730

679-00	01-310109-00	Impedanciometría (incluye timpanometría, reflejo acústico y alta frecuencia)	A partir de Abril 2024	\$ 2.250	\$ 6.770	\$ 9.020
			A partir de Julio 2024	\$ 2.930	\$ 8.800	\$ 11.730

685-00	03-310133-00	Potencial evocado auditivo (BERA)	A partir de Abril 2024	\$ 4.370	\$ 13.540	\$ 17.910
			A partir de Julio 2024	\$ 5.680	\$ 17.600	\$ 23.280

NA	03-310175-00	Potencial evocado estado estable	A partir de Abril 2024	\$ 4.370	\$ 13.540	\$ 17.910
			A partir de Julio 2024	\$ 5.680	\$ 17.600	\$ 23.280

NA	03-310174-00	Potencial evocado multifrecuencial tono por tono	A partir de Abril 2024	\$ 4.370	\$ 13.540	\$ 17.910
			A partir de Julio 2024	\$ 5.680	\$ 17.600	\$ 23.280

NA	03-310181-00	Potenciales auditivos corticales	A partir de Abril 2024	\$ 4.370	\$ 13.540	\$ 17.910
			A partir de Julio 2024	\$ 5.680	\$ 17.600	\$ 23.280



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

NA	03-310182-00	Potenciales electricos de tronco central por estimulación promontorial	A partir de Abril 2024	\$ 4.370	\$ 13.540	\$ 17.910
			A partir de Julio 2024	\$ 5.680	\$ 17.600	\$ 23.280

NA	03-310180-00	Prueba de procesamiento auditivo	A partir de Abril 2024	\$ 4.370	\$ 13.540	\$ 17.910
			A partir de Julio 2024	\$ 5.680	\$ 17.600	\$ 23.280

SISTEMA VESTIBULAR Y EQUILIBRIO

Módulo	Práctica	Descripción	Periodo	Co-pago	Carga OSEP	Valor Total
NA	03-310186-00	Posturografía-potenciales vestibulares CVEMP/VEMP c/u	A partir de Abril 2023	\$ 2.850	\$ 11.600	\$ 14.450
			A partir de Julio 2023	\$ 3.710	\$ 15.080	\$ 18.790

AUDIOLOGÍA

Módulo	Práctica	Descripción	Periodo	Co-pago	Carga OSEP	Valor Total
688	03-310128-00	Otoemisiones screening	A partir de Abril 2024	\$ 3.300	\$ 7.730	\$ 11.030
			A partir de Julio 2024	\$ 4.290	\$ 10.050	\$ 14.340

NA	03-310172-00	Otoemisiones de alta frecuencia	A partir de Abril 2024	\$ 3.300	\$ 8.120	\$ 11.420
			A partir de Julio 2024	\$ 4.290	\$ 10.560	\$ 14.850

NA	03-310177-00	Electrococleografía	A partir de Abril 2024	\$ 5.180	\$ 12.380	\$ 17.560
			A partir de Julio 2024	\$ 6.730	\$ 16.090	\$ 22.820



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: Expte.Nº5972757-22,Actualización Nomenclador de Fonoaudiología

Datos Generales

Nº de Expte: 5972757-EE-2022	Asunto: CONVENIOS
-------------------------------------	--------------------------